

ORUETA: UN TOPÓNIMO INDUSTRIAL DE RENTERÍA

JOSÉ DE ORUETA PEREZ DE NENÍN, INDUSTRIAL, POLÍTICO Y HOMBRE COMPROMETIDO CON SU TIEMPO.

Juan Miguel Lacunza

Todavía hoy es posible oír este topónimo de renterianos que han alcanzado la edad de la jubilación. Corresponde a la denominación anterior a *Victorio Luzuriaga, S.L.* de la fundición de acero que existió en el lugar que actualmente ocupa la comisaría de la Ertzaintza junto al puente de Santa Clara.

Responde a dos denominaciones diferentes de la misma empresa, desde 1927 a 1945: la primera a la muerte de D. Jacinto Arrieta de quien José de Orueta era socio gestor y que renombró la empresa como *José de Orueta – sucesor de Arrieta y Cía* y la segunda denominación, la de *José de Orueta S.A.* corresponde al cambio introducido por sus hijos, José y Antonio María Orueta, a su muerte acaecida en julio de 1935.

D. José de Orueta nació en Bilbao el 10 de mayo de 1866, licenciado en Derecho dirigió *Talleres de Zorroza* y la *Sociedad Española de Construcciones* en su Vizcaya natal. Sus inquietudes culturales le llevan a ser cofundador de la Sociedad Filarmónica de Bilbao.

Sus ocupaciones profesionales le traen a Guipúzcoa donde en una primera época dirige la Fábrica de Vagones de Beasain a la vez que participa activamente en la vida social y política guipuzcoana.

Cofundador de *La Liga Guipuzcoana de Productores*, primer presidente de la Sociedad de Música de Cámara de San Sebastián, miembro permanente, desde su creación en 1918 de la Sociedad de Estudios Vascos y vicepresidente de esta entidad desde 1930; colaboró en su prestigiosa revista.



Políticamente de etiqueta liberal, se presentó a las elecciones de Diputados a Cortes en varias ocasiones, siendo elegido Diputado por el distrito de Tolosa en 1905 y 1914 . Ocupó también el cargo de Diputado Provincial electo por el distrito de Tolosa en 1915, siendo renovado como tal por el distrito de San Sebastián en agosto de 1923.

Llevado por su afición a la economía puso especial énfasis en la reforma tributaria y en la preparación de los Concierdos Económicos.

Participó a principios de 1919 en la Comisión Extraparlamentaria convocada por Romanones para elaborar los Estatutos de Vascongadas y Cataluña.

Formó parte de la Comisión de Autonomía de la Sociedad de Estudios Vascos que entre 1930 y 1931 dio a luz un Estatuto Vasco, participando también tras la retirada de Navarra en la redacción del proyecto estatutario plebiscitado en 1933.

Publicó trabajos fundamentalmente de temas políticos como sobre el Concierto Económico Vasco, los Fueros y memorias de su actividad política de gran interés; sin querer agotar las referencias recordamos:



En defensa del País vascongado. Euskal Herria T. 54. 1º semestre 1906. Pgs. 214-215.

El País Vasco ante el problema regionalista. Imprenta de "El Mundo", Madrid. 1907.

Las industrias metálicas de Guipúzcoa. Esfera, 1916.

Impresiones de la vida provincial en Guipúzcoa. Imprenta Martín, Mena y C. San. Sebastián. 1919.

El Concierto Económico: nuestra situación ante la futura renovación de cupos el año 1926 y modo de prepararnos para ella. Imprenta Martín, Mena y Cía. San Sebastián, 1922

El Caserío. RIEV. T. 18, págs. 170-173. 1927 (sobre la obra homónima de Jesús Guridi).

Don Juan Carlos de Cortázar. RIEV. 1927 T. 18, págs. 181-188.

Memorias de un bilbaino 1870-1934. Nueva Editorial. San Sebastián 1929. (hay una 2º edición de 1952).

Fueros y autonomía: proceso del Estatuto Vasco. Nueva Editorial, S.A. San Sebastián, 1934.

Antes de finalizar la segunda década del siglo traslada su residencia a San Sebastián donde compatibiliza su trabajo político con la gerencia de la Fundación de Acero de Arrieta y Cía. en Rentería. Los responsables de la revista *Rentería* obtuvieron dos colaboraciones suyas: una en 1922, titulada: *Mirando el porvenir de Rentería*, en la que aboga por mantener operativa para nuestro futuro industrial la navegabilidad del río hasta el límite de la marea alta, y otra colaboración en la revista de 1926 titulada: *Rentería industrial, un canto al pasado y presente fabril del municipio.*

¿Qué hubiera sido del Rentería industrial y del mismo río Oyarzun si, siguiendo la opinión de Orueta, los renterianos lo hubieran considerado un factor estratégico de su ser industrial y fabril?

Es difícil y quizá vacuo considerar futuros alternativos, pero sin duda que una mayor valoración del río hubiera evitado la desconsideración que en la actualidad sufre de organismos como el Puerto de Pasajes que ha asfixiado su tramo final, hasta para las embarcaciones de menor porte, con la construcción de puentes que quedan sin luz con la marea alta.

Sirva esta consideración como homenaje a un hombre que a pesar de su notoriedad y su relación con nuestro pueblo no formaba parte de nuestra memoria colectiva.